# EL YIN Y EL YANG AMERICANO

Diego Del Río Rodríguez



El Yin y el yang es un principio filosófico y religioso que explica la existencia de dos fuerzas opuestas, esto es lo que yo veo en las américas, dos territorios con las mismas posibilidades que por diversos factores han tenido un desarrollo totalmente diferente.

La llegada tanto de Inglaterra como de España a "El Nuevo Mundo" supuso un cambio de tradición, cultura, religión y sobre todo un cambio demográfico desapareciendo mas del 80% de la población ya existente allí.

# ¿En que medida influyó la capacidad de cambio de la población establecida ya allí y los conquistadores en el desarrollo posterior de este continente?

Antes de la llegada de los países colonizadores al denominado "Nuevo Mundo" existían ya una serie de tribus/poblaciones asentadas allí desde hacia años.

En América del Norte había un pequeño núcleo de población implantado en el este que explotaba la agricultura, este pequeño núcleo (el cual rondaba los 5 millones de habitantes) se caracterizaba por tener una cultura pobre, es decir homogénea, en la cual todos sus individuos compartían tanto la etnia racial, como la lengua y también compartían las creencias. Por otro lado, en América del Sur no existía un único grupo poblacional, sino que había una gran diversidad de sociedades tales como los indios caribes, los tupies y guaraníes en Brasil y Argentina; los araguas o taínos en las islas del Caribe; y los que mas destacan el imperio azteca en México; el impero inca en Perú y la civilización maya en Centroamérica, cada pueblo tenia su propia cultura, su propia lengua y su religión.

Con la llegada de Colón a América del Sur, estos se encontraron con una población heterogénea, es decir, multitud de poblaciones en un mismo sitio. Las sociedades de América del Sur en comparación con las del Norte poseían una cultura rica y la religión era jerarquizada y variaba en función de la sociedad, pero esta siempre era elaborada y politeísta. Mientras tanto la población habitante del Norte era homogénea, su cultura y su religión no estaba tan desarrollada y elaborada, ni mucho menos organizada y jerarquizada, como la del sur y sus dioses no eran tan racionales, es decir, rezaban, hacían ritos y creían en cualquier cosa que se alejara de su conocimiento.

Esta diferencia es en mi opinión una de las cosas que determina la capacidad de cambio tanto de América del Norte como de América del sur. Esto es debido a que una sociedad heterogénea donde hay una fuerte cultura, es decir son cultos, y una religión politeísta con ciertas bases racionales le iba a ser más difícil adaptarse a la nueva cultura y religión que venia imponiéndose a la fuerza que a una sociedad homogénea como la de América del norte, con una cultura mas pobre, es decir más "incultos", y una religión politeísta, pero en la cual rezaban a cualquier cosa.

Este razonamiento me hace pensar que no solo la cultura, sino que la religión también tiene algo que ver en la capacidad de cambio y adaptación de las sociedades.

Por otro lado, los colonizadores del sur, es decir, los españoles y portugueses, que llegaron al continente en barcos donde iban tanto la cruz como la espada, fueron imponiendo su cultura y religión a su paso, fueron adoctrinando a la población hasta convertirla en cristiana lo cual dificulto este proceso de cambio de las sociedades del sur.

Mientras tanto en el norte los ingleses llegaron con su política y su religión, pero al ser el continente del norte mas próximo a Europa no solo llegaron ingleses, sino que llegaron comunidades de italianos, judíos... esto propicio que en el norte no hubiese una única religión predominante como ocurría en el sur, sino que se estableciera por así decirlo una "libertad religiosa" en la cual cada comunidad tenia sus creencias y vivían unas con otras en armonía.

Por consiguiente, el echo de que las poblaciones que habitaban América antes de la llegada de los conquistadores (ingleses y españoles) determino en gran medida la capacidad de estos de adaptarse a las nuevas formas, esto junto con las instituciones y políticas llevadas a cabo por los conquistadores, las cuales explico mas adelante, determino en gran medida el diferente desarrollo del continente americano.

# ¿Hasta que punto la flexibilidad de América del norte fue determinante para su progreso frente al progreso de América del sur?

La situación geográfica de norte américa propicio la llegada de más gente de Europa que a américa del sur, esto se debió a que norte américa al extenderse a lo ancho (de este a oeste) esta mas próximo de Europa, por lo que a este continente llegaron ingleses, judíos, italianos...

Con la llegada de los ingleses se creo Nueva Inglaterra, y se estableció el derecho anglosajón, también conocido como "common law", el cual se usaba en Inglaterra.

El *Common law* esta formado por un conjunto de normas no escritas y no promulgadas (*unwritten & unenacted*). Se fundamenta, por tanto, en el Derecho de carácter eminentemente jurisprudencial.

Para que lo entendamos mejor el common law es un sistema judicial establecido en todas las colonias de dominio ingles, los jueces son elegidos por el pueblo por lo que el pueblo ha de elegir sabiamente sus jueces para que estos sean justos. En este sistema no existe código de leyes, y los jueces basan sus decisiones en función de casos del pasado, una vez tomada una decisión estos tienen el poder de cambiar las leyes. Son los jueces quienes interpretan la legislación. Se podría decir que se llama *common* por que es un sistema que representa al pueblo.

Por otro lado, los españoles en su llegada a américa del sur impusieron el que creían que era el mejor sistema, es decir, el suyo, de este modo impusieron el derecho civil el cual surgió de los romanos. Este derecho se diferencia del anglosajón en que no se basa en decisiones previas de otros jueces sino en leyes ya establecidas. En él, los ciudadanos no eligen a los jueces, sino que eligen al gobierno el cual dictamina una serie de leyes nuevas y cambia las antiguas, por lo que podemos entender que las leyes de este sistema son mucho mas cambiantes que en el sistema anglosajón. Si un caso no se ha dado nunca y no hay ley que exista al respecto los jueces no pueden tomar decisiones hasta que el gobierno en cuestión cree una nueva ley que abarque el problema. En consecuencia, el derecho civil esta basado en el poder del gobierno.

Cabe destacar que España por aquel entonces estaba bajo el reinado de una monarquía absoluta en la que los monarcas sustentaban todo el poder. Esto lo digo ya que el paso de los españoles por américa del sur fue por un lado bueno ya que dotaron a esa parte del mundo del derecho romano y de leyes y de otras muchas cosas, y por otro lado malo, ya que su paso y estancia allí fue bajo un poder absolutista y llevando a cabo actividades extractivas instaurando instituciones extractivas en el continente mediante las cuales explotaban los recursos naturales de los que eran ricos dichas zonas con el fin de lucrar a la corona española.

Mientras tanto en Inglaterra había una monarquía parlamentaria, esto es que el rey ejerce la función de jefe de estado bajo el control del poder legislativo y del poder ejecutivo, por lo que, de este modo, por así decirlo, se le "pone la correa", se controla al rey para que no tenga conductas absolutistas y no se le suba el poder a la cabeza.

Así cada reino, el de Inglaterra y el de España, en su llegada al "Nuevo Mundo" instauraron cada uno lo que ellos consideraban oportuno y mejor para prosperar, por un lado, tenemos a España que instauro un sistema con instituciones extractivas para lucrar a la corona a instancias de la sociedad e instauraron el derecho civil con unas leyes establecidas; y por el otro lado tenemos a Inglaterra la cual instauro allí instituciones inclusivas que otorgaron libertad a las personas, estas también promueven la educación y la tecnología. El que el norte tenga instituciones inclusivas puede deberse a la pluralidad de la sociedad que se fue formando con el paso de los años, en donde convivían en una misma sociedad italianos, judíos, ingleses, africanos, etc. pero a la vez convivían en sociedades separadas, me explico, una misma comunidad tenia dentro de ella subclases donde se juntaban personas afines. Poniendo un ejemplo, piensa que estas en Nueva York, allí existe una zona para cada cultura, esta *China Town* el barrio chino, esta *Williamsburg* el barrio judío, y esta por ejemplo *Harlem* que es un barrio afroamericano. Así de este modo en una misma ciudad hay diversos nexos de diferentes culturas, esto pudo ser una de las causas de la instauración de instituciones inclusivas.

En consecuencia, podemos explicar el mayor desarrollo del norte con respecto al sur a partir de estas dos variables. Por un lado, tenemos el sur donde se instalaron los españoles, allí llevaron sus normas las cuales estaban basadas en unas leyes establecidas las cuales solo la podían cambiar los gobernantes, en este caso el rey, por lo que, aunque fuesen injustas para los ciudadanos estos no podían hacer nada, con esto instalaron allí instituciones, no para lucrar y hacer crecer el nuevo continente descubierto, sino para lucrar y enriquecer a la corona y por consiguiente al monarca. Y por el contrario, en el norte, llegaron los ingleses los cuales llevaron allí el parlamento y su derecho anglosajón, el cual vela por el pueblo y en el caso de que alguna ley sea injusta permite al pueblo cambiarla mediante procesos judiciales y con esto llevaron instituciones inclusivas las cuales fomentaron la emigración hacia el nuevo mundo de numerosos ingleses los cuales veían en américa bastas extensiones de terreno sin utilizar y por tanto oportunidades, estas instituciones fomentaron la producción, en este caso de algodón, lo cual hizo crecer económicamente estas nuevas regiones, la población y el enriquecimiento fomento la libertad de las personas, salvo la de los esclavos hasta llegada la ley que prohibía la esclavitud de los indígenas originarios de este nuevo mundo pero no la de los africanos la cual llegaría mucho mas adelante, con esta libertad que se estaban ganando poco a poco los ciudadanos pudieron empezar a desarrollar nuevas actividades o "hobbies".

Esto junto con muchas otras razones fueron las que hicieron que una zona del continente creciera y se desarrollara, América del norte, a un nivel superior que su vecina del sur, la cual vivió un gran desarrollo en época colonial, pero tras su independencia comenzó a decaer.

Estas son dos de las razones por las que un territorio se desarrollo mas que otro, otras razones pueden ser la mano de obra (cara o barata, lo cual incentiva la inversión en maquinaria), la apuesta por la educación de la población por parte del norte y la carencia de esta en el sur...

### Bibliografía:

### La Vanguardia

[Disponible online]

https://www.lavanguardia.com/vida/junior-

report/20181010/452270650964/civilizaciones-precolombinas-imperio-azteca-inca-

maya.html

[Consultado: 19 diciembre 2020]

#### **Culturas Precolombinas**

[Disponible online]

https://www.webquest.es/recursos/las-culturas-precolombinas-cuales-son-y-

caracteristicas-mas-importantes/#Organizacion social y politica

[Consultado: 19 diciembre 2020]

### Asociación Abogados España

[Disponible online]

https://www.asociacion-eurojuris.es/definicion-common-law/

[Consultado: 20 diciembre 2020]

## Common law. Definitions, Origins, Development & Examples

[Disponible online]

https://www.britannica.com/topic/common-law

[Consultado: 20 diciembre 2020]

#### Qué es el Common Law

[Disponible online]

https://traduccionjuridica.es/que-es-el-common-law/

[Consultado: 21 diciembre 2020]

#### Common law vs Civil law

[Disponible online]

https://youtu.be/PbSTF-iOdRs

[Consultado: 21 diciembre 2020]

# Daron Acemoglu & James A. Robinson, Why Nations Fail, 2012

[Disponible resumen online]

[Consultado: 22 diciembre 2020]

# Robert C. Allen, Historia económica mundial: una breve introducción

[Libro de clase]

[Consultado: 28 diciembre 2020]

# Significado de Yin y yang

[Disponible online]

https://www.significados.com/yin-yang/

[Consultado: 28 diciembre 2020]